



**Investigación acción psicosocial con víctimas, una revisión documental sobre
memoria histórica desde la clínica social.**

Isabel Cristina Ramírez Joyas

Jacobo Minaya Mazo

Docente: Juan Pablo Menjura Acosta

Curso: Trabajo de grado 2

Programa: Psicología

Universidad Católica Luis Amigo

Medellín

2020

Investigación acción psicosocial con víctimas, una revisión documental sobre memoria histórica desde la clínica social.

Palabras Claves: Memoria Colectiva; Problema social; Psicología social; Reconstrucción; Víctima de guerra;

Key words: Collective memory; Social problems; Social psychology; Reconstruction; War victims.

Resumen

El presente artículo es el producto de un proceso de revisión documental que tiene como objetivo identificar los aportes que hace la Investigación Acción Psicosocial sobre memoria histórica a los métodos de intervención en clínica social con víctimas del conflicto armado en Colombia y para dar cuenta de ello hace uso de las herramientas del enfoque cualitativo de investigación, de la propuesta metodológica Hermenéutica y de las estrategias de análisis de la información a partir de la interpretación de textos, estas herramientas utilizadas en el proceso de revisión documental lograron arrojar como resultados unas categorías conceptuales como el saber popular, el sujeto político y las estrategias narrativas, con lo cual se logra destacar entre las conclusiones que estas categorías conceptuales y sus componentes son claves dentro del proceso de identificación de los aportes que hace la Investigación Acción Psicosocial en los contextos de intervención y acompañamiento a personas víctimas de la violencia política en Colombia.

Datos de los Autores:

-Isabel Cristina Ramírez Joyas, Isabel.ramirezjo@amigo.edu.co Estudiante de pregrado de psicología, Universidad Católica Luis Amigó

-Jacobó Minaya Mazo, jacobo.minayama@amigo.edu.co, Estudiante del pregrado de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó.

Introducción

El conflicto armado ha marcado a Colombia desde hace más de cincuenta años, estas marcas han permanecido y cada vez se siente más su profundidad en la actualidad con la pérdida y no recuperación de la memoria histórica. Entendiendo esto como las consecuencias que ha dejado la violencia en nuestro país, en donde se incluyen víctimas directas e indirectas, sin embargo dentro de todo lo anterior es importante hacer claridad que para hablar de conflicto o violencia, primero debemos entender cómo funcionan las construcciones y realidades sociales en nuestro país, que son definidas o determinadas según Barrero (2008) por tres fenómenos: *El conflicto político* como generador de cambios y oportunidades aunque a la vez puede ser un agente funcional y alterador del orden, en ambos casos pueden generar resentimientos y dolores. Es por este motivo que es considerado como un fenómeno social. Este fenómeno está enmarcado en tres dimensiones; las tensiones permanentes por ciertos intereses, la lucha del poder y las pretensiones de verdad (falta de garantías en una política que respete las diferencias). Otro de los fenómenos es la *violencia política* el cual se abordará con más amplitud más adelante y tiene que ver con la fuerza que se ejerce en otro sujeto en pro de distintos intereses como los ideológicos, políticos y militares dentro de dos dimensiones que tienen que ver con ideologías políticas distintas y el estado como un actor referente. El último es la *guerra psicológica* que busca tener control de la subjetividad según Barrero (2008) Este fenómeno posee un factor determinante y decisivo en la construcción y realidad social; porque junto con la violencia política es como se utilizan en ocasiones medios masivos de comunicación “que llegan a convertirse en agentes educadores inmersos en la forma de pensar del colombiano e incluso reestructuran la mirada que se tiene sobre la violencia”. Lo que se traduce como la no recuperación de memoria histórica a pesar de los acontecimientos y necesidades de cambio latentes en nuestro contexto.

Así mismo, para apuntar a la recuperación de la memoria colectiva o histórica es importante tener presente y hacer claridad en que el perdón es fundamental, visto como un medio de reconciliación pero nunca debe ser convertido en impunidad, ni olvido sino que es fundamental en colaboración del gobierno llegar a

ese perdón que se busca, y esto puede verse reflejado en las dinámicas de programas de intervención psicosocial, en las que actualmente hay poca continuidad, pocos recursos, convirtiéndose así casi que en un privilegio para algunos grupos o personas Víctimas de la violencia en Colombia.

“La impunidad es uno de los más graves problemas que la sociedad debe enfrentar. Es imposible construir una sociedad y fortalecer un Estado de Derecho sin vigencia de la justicia. Varios gobiernos iniciaron diversas vías de apoyo psicológico a las víctimas y de reparación económica y social. Pero fueron medidas parciales, en países como Argentina se sancionaron leyes de impunidad. La lucha de los organismos de Derechos Humanos, después de varios años de esfuerzo, logró que se derogaran. Pero muchos criminales, beneficiados de las leyes de la impunidad, están libres”. (Pérez, 2000; Citado en Barrero, 2008)

El gobierno con respecto a esta situación percibe la posición de la psicología como un ente que se ocupa simplemente de salud mental y no como parte de un organismo de participación psicosocial donde las dinámicas son ampliamente transdisciplinarias, es precisamente por esta razón que se han venido dificultando los procesos de resignificación y otros procesos que tienen que ver con atención psicosocial y salud mental; como reparación de víctimas, restitución de territorios, atención psicológica y atención médica, que son fundamentales para llevar a cabo una intervención oportuna y verdaderamente significativa, en este sentido, este rol impuesto se suma el rol asumido, sin embargo en Colombia una parte de la psicología ha tenido una mirada desde afuera del fenómeno y no toma postura crítica para que estos procesos de intervención se transformen, así mismo, en el libro de Liliana Parra “Acompañamiento en clínica psicosocial” Barrero (2016) afirma que:

“La psicología colombiana tiene una deuda histórica con la sociedad en el sentido de haberse negado a prestar atención a las implicaciones psico-socio-antropológicas de una guerra con setenta años de duración. Situación que se agrava mucho más frente a su paciencia en los debates nacionales”

Lo que en ese sentido se traduce como poca participación en procesos psicosociales que tienen que ver con conflicto armado, dentro de este proceso de atención psicosocial del país se encuentra el PAPSIVI es decir: Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, que incluye atención individual, familiar y comunitaria, por medio de este se podrían atender los impactos por la violencia.

Es posible visualizar que el Programa PAPSIVI se relaciona con el lugar de participación activa que anteriormente se referenciaba con respecto a la Psicología, además su definición deja entrever que desde el ámbito legislativo se acomoda dicho lugar para el saber psicológico “Se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante. (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164.) como elemento significativo se puede evidenciar que esta definición resalta aspectos que tienen una relación directamente proporcional con las características de la Clínica Social que se han venido delimitando, tales como la interdisciplinariedad y el impacto psicosocial de los eventos victimizantes en las comunidades.

El programa de atención psicosocial que realiza PAPSIVI, posee unas fases que deben llevarse a cabo para el cumplimiento del objetivo, estas son; fase 1 (focalización y contacto) se evalúan las necesidades de atención a través de visitas domiciliarias y estas pueden incluir primeros auxilios emocionales según el caso. La fase dos, (caracterización) en colaboración con la víctima se construye el plan de atención de acuerdo a sus necesidades. Fase tres (atención) donde se lleva a cabo el plan de atención con el equipo interdisciplinario con experiencia en la población víctima. Fase cuatro (cierre) se realiza una evaluación del impacto que causó el plan implementado en las diferentes dimensiones del sujeto.

Con lo dicho anteriormente es importante resaltar otras formas de intervención que se han venido desarrollando por la necesidad latente de atención integral a víctimas, con sus distintas formas de expresión del deseo unificado de políticas distintas, que ayuden a contrarrestar los daños y a recuperar la memoria

colectiva o histórica que se ha quedado en el olvido debido a ésta problemática. Algunas fundaciones en Medellín-Antioquia y redes de apoyo en las que ha participado la psicología para la intervención y atención a personas afectadas por violencia política que vive nuestro país, entre las cuales se puede resaltar a la Fundación Sumapaz fundada en 1998 y a Madres de la candelaria, fundada en 1999 ambas son fundaciones sin ánimo de lucro; donde buscan fortalecer el desarrollo bio-psico-social y antropológico y además de los derechos humanos; donde la participación y posición del psicólogo es fundamental para cumplir a cabalidad con objetivos de intervención, es importante aclarar que los procesos de intervención psicosocial son descritos como procesos meramente interdisciplinarios, siendo esta una de las posibles dificultades que pueden influir en procesos de intervención con relación a la postura que asume el psicólogo.

La denominación atención psicosocial se usa para referirse a las acciones desempeñadas por quienes conforman los equipos psicosociales –generalmente profesionales de la salud mental y de las ciencias sociales–, como si el hecho de obrar en nombre de una profesión o disciplina fuese suficiente para considerar que dichas acciones están basadas en principios conceptuales, metodológicos y éticos orientados por una perspectiva psicosocial (Moreno & Moncayo, 2015; Villa, 2012).

Así pues, cabe resaltar que Liliana Parra (2016) realiza una propuesta metodológica que denomina Investigación-Acción Psicosocial. La cual integra distintos enfoques epistemológicos. Parra, explica las bases epistemológicas con la que sustenta su propuesta metodológica, retomando elementos de Orlando Fals Borda quien plantea el valorar el saber de las “gentes en común” lo que permite que el sujeto investigado demuestre todo su saber propio, cultural y ancestral que para Borda y Parra es de suma importancia; es de la forma que se posibilitan las intervenciones sin viciar su contenido. Por otro lado, retoma el diálogo entre saber popular y saber académico de Maritza Montero el cual permite que el sujeto investigado sea complementado con el sujeto consciente, en este caso el psicólogo que interviene. Otro elemento que recoge el modelo es, la IAP la cual se interesa por emancipar al sujeto de depender de ayudas externas del gobierno y a través de sus propios recursos resignificar su historia y transformarla (p.).

En este sentido la clínica social es una invitación de ruptura de dicho condicionamiento, entendiendo que la psicología y la estética (Otero, J. 2011a) como campos epistémicos unidos en el escenario de intervención, provocan el surgimiento de una ciencia del ser, en la que se conjuga el sentimiento, la belleza, el gusto por la forma y el análisis de los trasfondos sociales de las movilizaciones de sentidos. (Andrade, J. 2012).

Así mismo, la clínica social, permite aplicar el toque que necesita la posición que ejerce el psicólogo en procesos de intervención, dado que en esencia se ocupa de formar al psicólogo constantemente con respecto a la postura que asume frente su participación. Si bien; el mismo nombre lo indica “clínica social o de lo social” se puede inferir que hace referencia netamente a intervención social, es importante precisar que va más allá de ello y entendiéndose clínica como todo proceso en el que se investiga, se evalúa y puede llegar al diagnóstico en caso de requerirse, lo social; además hace referencia a todo aquello que atraviese al ser en su propio contexto. En cuanto hablamos en conjunto de clínica social o de lo social, estamos agrupando todos los factores mencionados anteriormente. Adicionalmente, no se puede hablar de individuo sin hablar de sociedad y este individuo con contenido cargado de historicidad y de la misma manera se debe hablar de sociedad teniendo en cuenta el cúmulo de acciones que son propias de la experiencia subjetiva del sujeto, son aportes de transformación a la experiencia social. González (2008). Así mismo apuntando a formar al psicólogo constantemente en relación a la estética de su posición frente a la intervención. Otero (1998) define la clínica de lo social:

“La Clínica de lo Social, además de la oferta -en apariencia evidente- de abordar a partir del método clínico la armazón de lo social, es una propuesta de formación de psicólogos. O sea, es una propuesta pedagógica. La Clínica de lo Social no es la Psicología. Pero nace de ahí. En realidad, la Clínica de lo Social suma a la psicología la Sensibilización Estética. En cambio de decidirse en el empeño -siempre deficitario- de hermanarse con las Ciencias Naturales, la Clínica de lo Social se juega en el reencuentro con las Ciencias Humanas, con la filosofía y, sobre todo, con la Estética. La Sensibilización Estética es, pues, el puntal donde la formación del clínico de lo social haya una primera constitutiva clave”. p.105

Así pues; es importante abordar la clínica social para hablar de memoria histórica, pues es la vía directa a realizar transformaciones sociales; es el camino correcto a seguir en busca de resignificación de hechos victimizantes a través de los saberes comunitarios que nos componen, comprendiendo que de esta forma es posible derrotar las estructuras de Biopoder que por tantos años han aportado a generar aquellas marcas que aún nuestro país siente desde lo más profundo, y de lo que nos hace identificarnos con ello, dado que el conflicto armado, la violencia y la desaparición de personas entendida esta última como uno de los hechos victimizantes no son asuntos meramente de aquellas personas que fueron víctimas directas o indirectas propiamente dichas. Se puede considerar que todos los colombianos vivimos con aquellas marcas lo que es una realidad explícita en nuestra cotidianidad, develada por la aceptación de la impunidad, por la repetición constante de la historia desangrada y sobre todo por la no recuperación de la memoria histórica; aquella liberadora, por esa razón a través de la clínica social es posible entender este fenómeno como nuestro y no de “aquellos” simplemente. A continuación he aquí en palabras de Andrade, J. (2013). Porque razón se ha venido configurando la impunidad y la indiferencia generalizada socialmente ante esta realidad como una “patología social”

“La clínica social surge porque existen disfuncionalidades sociopolíticas y ordenamientos ideológicos excluyentes, interpuestos a nivel colectivo que se han convertido en síntomas de patologías sociales, por lo que dicha enfermedad social, es el correlato escenificado del control Biopolítico sobre los cuerpos, pensamientos y acciones comunitarias”. p.173

Parafraseando a Andrade (2013) La clínica social se propone tres objetivos. El *empoderamiento* de las comunidades, que permite el mejoramiento de las dinámicas sociales y el aprovechamiento de recursos, otro de los objetivos es la *resignificación*, dado que a través de ella es posible la transformación desideologizando estructuras de Biopoder y el tercer componente tiene que ver con la *generación* que va enfocada a la salud mental a través de procesos culturales que permitan integrar además los dos objetivos anteriores haciendo una reconstrucción de escenarios Biopolíticos donde sea posible generar mejor participación de las comunidades de formas diversas, que no sea reducida aquella participación

colectiva al voto sino como el inicio al fortalecimiento de la identidad de las comunidades a intervenir (p.170).

Pregunta de investigación.

¿Cuál es el aporte que hace la Investigación-Acción Psicosocial sobre memoria histórica a los modelos de intervención en clínica social?

Objetivo General

Identificar los aportes que hace la Investigación Acción Psicosocial sobre memoria histórica a los métodos de intervención en clínica social con víctimas del conflicto armado en Colombia.

Objetivos Específicos:

- Describir los conceptos teóricos de memoria histórica a través de la Investigación Acción Psicosocial
- Identificar la perspectiva de la intervención en clínica social con víctimas del conflicto armado
- Relacionar conceptos teóricos de memoria histórica en investigación Acción Psicosocial con los métodos de intervención en clínica social.

Marco Teórico.

El conflicto armado en Colombia ha dejado a grandes cantidades de personas víctimas directas e indirectas a lo largo de los últimos setenta años. Para comprender el término o hablar de él es importante tener claridad acerca de su definición, para ello necesitamos comprender qué implica o que significa conflicto, porque es a través de éste cómo se logra realizar un acercamiento más detallado de su significancia.

El conflicto es definido por Barrero (2008) como la confrontación en dos o más fuerzas, ideas o personas, en determinado tema o situación. Sin embargo aclara que esta condición es inherente al ser humano pues a partir de situaciones de conflictividad se dan procesos de transformación y cambios a nivel colectivo e individual. Así pues conflicto no siempre implica violencia sino que en ocasiones se convierte en ello de acuerdo a tensiones generadas por intereses distintos en búsqueda de la paz, la integridad, la armonía y la tranquilidad. Donde los individuos se adaptan a un orden social que tiene un componente según Barrero, Bio Psico Antropológico, siendo también lo político un componente fundamental y decisivo.

Así mismo hablamos del término política dentro de nuestro abordaje. Este agrupa una gran cantidad de definiciones que puede variar en cierta medida desde la óptica que se observe. La política, según Martín Baró (2013) y de la forma en que la abordaremos es precisamente lo siguiente:

“En la medida en que una actividad promueva los intereses de un determinado grupo social y que afecte o influya en el equilibrio de fuerzas sociales y en el orden social tal como se encuentran en un determinado momento, esa actividad tiene un carácter político.” (p.215)

Es precisamente la razón por la que la psicología es llamada a tener una participación distinta de ahora en adelante, en cuanto se hable de intervención a víctimas de conflicto armado, y es ahí donde se encuentra la necesidad de que la psicología realice su participación a la luz de la clínica social. Donde se involucran aspectos que tienen que ver con la estética y la necesidad de formas distintas de abordar a las víctimas del conflicto armado tal como lo plantea Otero.(1998) “Acaso la Clínica de lo Social se decide cuando la síntesis resulta impedida y se impone la urgencia del suplemento. O sea, allí donde lo supuestamente superfluo deviene necesario. Y se exige el gesto creador”. Esto devela toda necesidad de ir más allá en el acompañamiento y participación psicosocial y no sólo en este aspecto sino en todo lo que involucre su quehacer como tal y de identificar cuáles son las posibles consecuencias que pueden generar las distintas formas de abordar las dinámicas del grupo y el individuo dentro del mismo a intervenir. No se trata por tanto, de preguntarse qué pretende cada cual con la psicología, sino primero y fundamentalmente a dónde lleva por su propio peso el quehacer psicológico, qué

aspecto objetivo produce en una determinada sociedad la actividad psicológica (Baró, 1984a)

Así mismo, Barrero (2011) sostiene que no coincide el hacer psicológico con las demandas del contexto de violencia. Por tanto la psicología nació de espaldas a la violencia por lo que propone una prehistoria como campo de estudio crítico. Citado por Parra (2016) en su libro "Acompañamiento en la clínica psicosocial". Dado que desde la época de los cincuenta se empezó a ver la necesidad de realizar intervención psicosocial en y para nuestro contexto. Para sus inicios, la psicología social y psicología clínica, no centraba sus intereses en conflicto o violencia, primero, la psicología social impulsaba sus intereses netamente en personas y colectivo y la psicología clínica llega de la mano del modelo biomédico, del positivismo y de la psicometría imperante en Colombia en las décadas del 40 y 50. (Parra, 2016). Así pues, se introduce la IAP (investigación-Acción-Participativa) en la época del 60. Según Barrero et al. (2000). "Como una opción investigativa, que ponía el énfasis en el compromiso político del investigador para la comunidad investigada". Es importante aclarar que este fue un precedente importante en la historia de la psicología social y comunitaria.

Lo anterior demuestra que los esfuerzos realizados a través de estos años no han sido en vano, por el contrario; han sido bastante provechosos en materia de definir intervención en contextos de violencia política, en este sentido es fundamental redoblar aquellos esfuerzos y logros a través del mejoramiento continuo de la participación del psicólogo en Colombia, encaminada al cambio de la percepción de violencia o conflicto en el país y en ese sentido recuperar la memoria histórica.

Dentro de la delimitación conceptual que se requiere con respecto al marco teórico surge la Memoria Histórica o Colectiva como un elemento a definir, por lo cual inicialmente se parte del trabajo recopilatorio sobre el tema en Colombia que realiza el Grupo de Memoria Histórica (2013) como el referente más visible sobre el tema en el contexto colombiano, el cual inicialmente plantea:

"Esta tarea de reconstrucción de memoria histórica se emprende reconociendo la heterogeneidad de los relatos y de sus significados, que

alude a la diversidad de sujetos y grupos que hacen memoria desde experiencias y contextos diferentes. Esto supone rechazar cualquier intento por condensar estas memorias bajo una sola lógica narrativa o marco explicativo, o atribuirles un sentido cerrado, fijo e inmutable.” (p. 329)

Se puede reconocer que la apreciación que se hace allí sobre la Memoria Histórica da cuenta de un concepto con carácter contextual, fluctuante y particularizado dentro del conflicto político colombiano por consiguiente se pueden identificar unas características generales que aportan claridad frente a la definición de Memoria Histórica que se pretende delimitar. Para continuar dimensionando los elementos que componen al concepto se debe reconocer que la memorias del conflicto en las personas que lo han padecido no se expresa de una manera uniforme; por lo cual se reconocen inicialmente *Las memorias del sufrimiento* (GMH, 2013) siendo estas según el Grupo de Memoria Histórica los medios por los cuales las víctimas logran evocar elementos significativos del conflicto político como la corporalidad, la moral, la topografía, la espacialidad y la temporalidad, todos estos sobre la base de la crueldad, los padecimientos y dolores humanos. (pp.331-337)

Posteriormente se reconocen otro tipo de Memorias que también son contenidas y hacen parte del concepto que se pretende estructurar, entre las cuales se encuentra la *Memoria Emblemática de la Complicidad* (GMH, 2013) la cual da cuenta de los relatos e interpretaciones que hacen las víctimas sobre aquellos agentes del conflicto que no tienen un rol activo dentro del mismo o que tomaron posturas indefinidas frente a los hechos de violencia en el contexto colombiano; así pues, dichas memorias logran en las víctimas la construcción de un sentido de responsabilidad por parte de los agentes estatales y por otro lado también se construye un sentido de complicidad entre la misma comunidad (pp.341-352), con lo cual se logra identificar de manera específica que este tipo de Memoria tiene una composición bidimensional. Desde esta perspectiva se logra edificar en la población víctima un sentir y un discurso de desconfianza, de desamparo, de revictimización, de omisión y de complicidad por parte de los diferentes agentes estatales como el ejército, la policía, la propia comunidad y diversos representantes políticos; con lo cual se puede evidenciar que estos actores tienen un papel más allá de la inactividad o de la minusvalía anteriormente nombrada, lo cual se puede ver

reflejado en los procesos de recopilación y análisis llevados a cabo por el Grupo de Memoria Histórica (2013) que son una base del referente teórico en cuestión .

En una síntesis frente al concepto de Memoria Histórica, se reconoce que las diferentes características que estructuran a los tipos de memoria anteriormente expuestos corresponden con las particularidades del fenómeno del conflicto social y político del país como lo son la extensión temporal, los actores involucrados y emergentes, la pluralidad de causas e intereses y los roles dentro del conflicto, con lo cual se puede concluir que la memoria histórica se solidifica en el discurso subjetivado y en la heterogeneidad de sentidos frente a la vivencia del conflicto.

Metodología

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo dado que permite analizar el fenómeno desde su propio contexto identificando sus características sin alteraciones, además este enfoque plantea unos principios como lo son la iteratividad, la flexibilidad y el diseño estructural emergente, tal y como lo propone Sampieri (2014, p.357) los cuales guardan concordancia con el tipo de fenómeno psicosocial que se pretende abordar. A su vez este tipo de enfoque investigativo se caracteriza por la dinámica inductiva para la adquisición del conocimiento la cual se orienta hacia la comprensión de los hechos sociales priorizando las experiencias en el campo y las interacciones entre los actores involucrados para posteriormente generar un contraste con las construcciones teórica y conceptuales; siendo esto un elemento relevante debido a las particularidades que guarda la Clínica social y el Conflicto sociopolítico.

Esta investigación, se realiza a la luz del enfoque hermenéutico el cual posibilita hacer una amplia lectura de realidades sociales por lo que se retoman los postulados de Paul Ricoeur (Ricoeur, 1974 citado en Sandoval; 1996, p.90) quien “ ha propuesto una lectura de la realidad social, las acciones humanas y la cultura, a la manera de textos sobre los cuales es posible emprender un trabajo de tipo hermenéutico.” con lo cual se puede identificar de manera inicial que la forma en que se comprenden las diferentes expresiones psicosociales desde esta perspectiva; logran concordancia tanto con el objetivo general como con los objetivos específicos propuestos en el apartado previo.

Continuando con la línea argumentativa, con respecto al paradigma que ha de orientar la propuesta metodológica que aquí se pretende delimitar, se deben reconocer en cierta proporción que todo paradigma parte de una perspectiva ontológica y epistemológica que le da soporte tanto a la concepción del sujeto como en igual proporción a la forma en como concibe el conocimiento científico, referente a esto Paul Ricoeur (2000) plantea “ no hay comprensión de sí que no esté *mediatizada* por signos, símbolos y textos; la comprensión de sí coincide, en última instancia, con la interpretación aplicada a estos términos mediadores.” (p.203). En la propuesta que realiza el autor se pueden reconocer unos lineamientos que han de orientar tanto la forma de estructurar las estrategias de análisis a nivel metodológico las cuales se han de orientar hacia la identificación, manifestación y comprensión de dichos “Términos mediadores” emergentes del análisis que plantea el autor, como también se reconocen los lineamientos clarificadores frente a la postura que ha de orientar el rol de los constructores del presente proyecto investigativo, partiendo en ese sentido del reconocimiento de la propia comprensión mediatizada como sujetos inmersos en un contexto.

Para terminar de delimitar los principios orientadores del paradigma desde el cual adquiere sentido la propuesta investigativa; se considera pertinente plantear los objetivos de la hermenéutica que corresponden más al ámbito procedimental o metodológico de dicho paradigma, y para dar cuenta de ello Paul Ricoeur (2000) propone “La tarea de la hermenéutica, como acabamos de decir, es doble: reconstruir la dinámica interna del texto y restituir la capacidad de la obra para proyectarse al exterior mediante la representación de un mundo habitable.” (p.205) con lo cual se debe reconocer que estas tareas son los objetivos generales que orientan el hacer desde la perspectiva hermenéutica y que para ello es necesario según Ricoeur que se desligue la interpretación textual de la intencionalidad tanto del autor como del lector, dando prioridad y lugar central al sentido mismo que comporta en su esencia y proyección el texto como tal. Además de este proceso, y como parte primordial del mismo Paul Ricoeur (2000) plantea que para el logro de los objetivos anteriormente especificados, se debe generar un proceso de análisis de la dialéctica entre la comprensión y la explicación por parte de quien pretende hacer uso de la hermenéutica como herramienta para la reflexión y para la reconstrucción de sentidos (pp.205-207).

Estrategia de recolección de información

En concordancia con los principios metodológicos anteriormente descritos la presente propuesta de investigación acude al método de recolección de información a través de la Revisión Documental, por medio de fuentes bibliográficas y libros que sustentan el fenómeno que aquí se quiere exponer, así mismo, generar proposiciones a futuras intervenciones psicosociales a través de la clínica social y a su vez, ampliar la perspectiva frente a la recuperación de la memoria histórica. Para dar cuenta de lo anterior se considera pertinente estructurar un modelo de recolección de información que dé cuenta de las particularidades del fenómeno psicosocial en cuestión; y además que también se ajuste a las condiciones y posibilidades actuales del contexto, es por esto que se retoma la propuesta metodológica de la Revisión Documental por parte de Morales (2003) quien plantea unos pasos que se caracterizan por la flexibilidad y las características de los investigadores, en ese sentido se retoman dos de las etapas que propone el autor ya que estas tienen como base los procesos de lectura y escritura como parte de la construcción de significados con un arraigo en la subjetividad; encajando esta particularidad con la orientación Hermenéutica, las etapas propuestas por Morales (2003) son:

“Selección y delimitación del tema. Esto se refiere a la selección del tema y a la clarificación temática de los dominios del trabajo a realizar. Se establecen cuáles serán sus límites, se puntualiza cuál es el problema y se precisa qué aspectos de éste se considerarán.

Acopio de información o de fuentes de información. Una vez definido el tema a estudiar y determinado los aspectos que de éste se contemplarán (o mientras se está en este proceso), se puede realizar un arqueo para acopiar la información que, según un criterio inicial establecido, pudiera servir para el desarrollo de la investigación y, en consecuencia, para el logro de los objetivos planteados.” (p.3)

Así pues, se encuentra preciso delimitar la recolección de información de la siguiente manera: En la consulta de fuentes será necesario tomar material publicado entre el año 2010 y 2020 ya que en dicho margen se evidencian eventos

contextuales referentes a las temáticas. Se rastrearán temas relacionados a conflicto armado, clínica social, Investigación acción psicosocial y memoria histórica que representan los temas base de esta investigación, cabe resaltar que dicho material será de publicaciones referentes al contexto latinoamericano. Se resalta que los referentes conceptuales anteriores se encuentran soportados por parte de estructuras teóricas más amplias y que no responden directamente a las categorías conceptuales que serán el filtro de recolección de información, por consiguiente se reconoce que dichos elementos han de ser sujetos de análisis solo si aportan al proceso de recolección de información. Para finalizar con los criterios que corresponden al rastreo de información, se especifica que las herramientas de rastreo serán aquellos motores de búsqueda académica en el ámbito virtual que se caracterizan por la recopilación de artículos indexados, libros e informes de investigación, en relación con estos productos se reconoce como criterio de inclusión a aspectos como el soporte teórico del escrito, el uso de normas APA, el respaldo de entidades editoriales o académicas, el uso adecuado y riguroso de los métodos de las ciencias sociales, por consiguiente será un criterio de exclusión el no cumplimiento de estos parámetros.

Estrategia de Análisis de la información

Acerca de la estrategia metodológica que busca la comprensión, el análisis y la síntesis de los elementos rastreados con la herramienta de recolección de información anteriormente detallada; se propone que la estrategia de análisis encaje y se dinamice con los demás componentes metodológicos (Enfoque, paradigma, estrategia de recolección), entonces para el logro de este cometido se retoma la propuesta de Martínez (2006, pp.140-142) el cual plantea con respecto a la estrategia de análisis de información unas etapas de estructuración entre las cuales inicialmente se reconoce la *Categorización* en la cual se invita al investigador a sumergirse en la información recopilada y en dicho sentido posibilitar un primer momento del análisis que desemboca en la generación de categorías que estructuran un todo y en las cuales se evidencia unidades temáticas, enseguida de esta etapa propone también la *Estructuración* la cual integra categorías ya establecidas anteriormente es decir, conceptos entrelazados a través de la categorización inicial que promueven el análisis de la información permitiendo el

paso a la etapa de *Contrastación* que permite generar puntos de diferenciación con relación a la información analizada hasta el momento y su vez puntos de encuentro con respecto a los referentes teóricos ya establecidos generando nuevas perspectivas con relación a la información ya recolectada. Como última etapa Martínez (2006, pp.140-142), plantea la *Teorización* como el proceso en el que el investigador inicia la construcción de hipótesis que generen una visión más amplia en la que integre lo anteriormente construido y en esa vía generar una síntesis acerca del fenómeno estudiado.

Resultados

Descripción de los conceptos teóricos de Memoria Histórica a través de la Investigación Acción Psicosocial.

En el presente apartado se da inicio al desarrollo del primer objetivo específico que busca la descripción de los elementos estructurales que conforman al concepto de Memoria Histórica vistos desde la perspectiva teórica de la Investigación Acción Psicosocial y para dar cuenta de ello se pretende realizar la descripción a través de una dinámica discursiva y dialógica ya que esta se encuadra con las bases metodológicas de la propuesta investigativa.

Como primer componente que caracteriza a la Memoria Histórica se encuentra la diversidad de sentidos y de significaciones; es decir, a dicho concepto lo reviste una gran *heterogeneidad de representaciones* que se pueden construir a partir la recuperación de hechos y experiencias que hacen las comunidades afectadas y en la búsqueda por el rescate de aquellas vivencias que han marcado a los actores sociales en las comunidades; siendo así, en primera instancia se puede evidenciar que esta característica conceptual de la Memoria Histórica tiene una relación directa con aquel principio epistemológico que plantea Parra (2016) con respecto a la Investigación Acción Psicosocial; en el cual retoma a Fals Borda para proponer que el acompañamiento a la comunidad debe enmarcarse en el principio de valorar y recuperar el *saber popular* (p.71), siendo este una pieza clave para entender aquella heterogeneidad de representaciones que se viene describiendo ya que ambos elementos teóricos responden a un sentido de pluralidad y de

democratización; que en gran medida es un principio orientador en todos los ámbitos de la intervención y acompañamiento psicosocial.

En concordancia con la descripción dada anteriormente; se evidencia como relevante dar mayor amplitud y lograr profundizar más sobre aquel concepto del *Saber Popular*, por lo cual se considera oportuno identificar a partir de qué principios surge aquella concepción del saber, es por eso que Fals Borda y Moncayo (2009) plantean que para el desarrollo de la ciencias sociales es necesario el abandono de explicaciones unidireccionales de causa-efecto y reconocer en lo social dinámicas cíclicas, dialécticas y sobre todo multiplicidad de causas y efectos en simultáneo que logren reflejar la realidad del campo de acción social (pp.257-261), siendo así; allí en aquel principio se logra evidenciar que el *Saber Popular* responde a la reflexión frente a diversas manifestaciones de la comunidad sumergida en esa multiplicidad de fenómenos de su cotidianidad.

Dando continuidad a la descripción conceptual del tema en cuestión, se considera pertinente abordar el vehículo o la herramienta a través de la cual la recuperación de la Memoria Histórica del conflicto toma forma y se transmite, por consiguiente se reconoce que la *Narración* desde la perspectiva propuesta por Vanegas y Tovar (2019) la cual se entiende como el medio a través del cual las comunidades víctimas directas del conflicto político pueden tener acceso a un espacio simbólico con el cual reconstruir su subjetividad, reconfigurar su identidad social, construir una historia propia frente a los actos violentos y sobretodo tener un encuentro significativo con su propio dolor (pp.146-150), es así que se puede evidenciar que la *Narración* tiene un lugar central en el proceso de recuperación histórica y que vistos estos componentes del concepto se pueden comenzar a entrever particularidades que se relacionan con los objetivos generales de la Clínica Social a los que hace alusión Andrade (2013) tales como el “Empoderamiento” y la “Resignificación”; los cuales se pueden ver reflejados en los procesos de reconstrucción, reconfiguración y construcción que posibilita así el espacio simbólico narrativo.

Con respecto a la perspectiva conceptual de Vanegas y Tovar (2019) es pertinente traer a colación que la *narración* también posibilita reconstruir la

subjetividad ya que es a partir del encuentro y el diálogo con el otro como esta se da en aquel espacio simbólico (p.149); siendo así, se debe tener claro que allí el papel del psicólogo es el de acompañamiento, una postura estética y sensitiva frente a sus aportaciones; tal y como se ha venido planteando en los anteriores apartados para que de esta manera la comunidad se reconozca entre sí, dialogue y se encuentre en ese proceso narrativo con el otro.

Para finalizar la descripción del concepto de Narración se considera relevante puntualizar un componente del mismo, por ello Vanegas y Tovar (2019) plantean que un resultado de la aplicación del espacio simbólico narrativo en una comunidad violentada es el hecho de que esa comunidad va generando una reconstrucción subjetivada y particular frente a su propia historia (pp.146-150), desligándose así de aquellos discursos hegemónicos que pretenden instaurar una historia con una intencionalidad politizada y de perpetuación de poder, siendo esto un fenómeno que guarda una clara relación con aquella postura de Montero (2002) en la cual propone que la forma de entender el cómo las comunidades van configurando diferentes dinámicas de relación es a partir de la comprensión frente a sus representaciones y su propia historia como comunidad; así pues es claro que esa subjetivación de la historia que propone el espacio narrativo abre desde la propuesta de Montero una vía hacia la comprensión psicosocial de las dinámicas internas.

Dando continuidad al proceso descriptivo de los conceptos que componen a la Memoria Histórica se considera pertinente ampliar aquel elemento que transversaliza tanto a dicho concepto como al campo teórico de la IAP, por ello se reconoce que la *Identidad Social y Colectiva* juega un papel crucial dentro de la descripción que se viene dando; siendo esta entendida desde la perspectiva que plantean Barrero et al. (2010) en la cual exponen que la construcción de Memoria en Colombia se caracteriza por su intención de romper el silencio y el olvido buscado por los entes de control social por lo cual aquella termina expresando la amplitud y la diversidad cultural del país; de una forma simultánea a esto se genera la capacidad de resignificar constantemente el propio pasado colectivo (p.201), con lo cual los autores logran conjugar desde una perspectiva crítica dos elementos como la Diversidad Identitaria y la Resignificación como efectos producidos por los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva llevados a cabo en el contexto

colombiano y que en el caso concreto de esta propuesta investigativa sirven como herramienta para ampliar la perspectiva sobre el campo psicosocial.

Otro concepto clave que anteriormente ha sido referenciado y que amerita una descripción es la concepción desde la IAP que se tiene del individuo como *Sujeto Político* y que vuelve a aparecer en el ámbito de la Memoria Histórica desde la perspectiva crítica y política que proponen Barrero et al. (2010) en la cual plantean que la reconstrucción de la memoria es un requisito para el desarrollo de procesos sociales y colectivos, también para la construcción de imaginarios que posibiliten tanto individual como socialmente asumirse como sujetos históricos con incidencia en la soberanía del pueblo (pp.205-206); y es allí en dicha soberanía que señalan los autores donde se puede entrever que la construcción de memoria responde al surgir de ese sujeto político que se viene hablando y que tiene incidencia en el espectro de lo público con un componente que lo caracteriza y es ese que los autores llaman "El sujeto histórico" el cual claramente a logrado ser dueño de su pasado colectivo y responsable de su presente en y con la comunidad.

Así mismo cabe señalar que ese sujeto histórico, construye su realidad además; a través de su percepción de realidad que sobretodo va permeado de relaciones de poder, y que determinan en gran medida las dinámicas propias del contexto, lo que para Foucault (1988), es inherente al sujeto, ese sujeto político que aquí se menciona, que si bien se convierte en autónomo al participar de forma activa de su realidad de acuerdo a su historicidad, reconoce que al pensar en estructuras de poder, tendremos que reconocer que el poder se ejerce incluso en contextos no gubernamentales.

Es decir, las relaciones de poder se encuentran profundamente arraigadas en el nexo social, y no constituyen "por encima" de la sociedad una estructura suplementaria con cuya desaparición radical quizá se pudiera soñar. En todo caso, vivir en una sociedad es vivir de modo tal que es posible que unos actúen sobre la acción de los otros. Foucault. (1988) p.17

Así pues, el sujeto se relaciona e identifica en su contexto a través las representaciones sociales, permeadas de contextos políticos y de poder; donde pensando en nuestro contexto de conflicto interno tan extenso, es fundamental

comenzar a dar un giro a las dinámicas internas y actuar desde nuestro sentido de historicidad para posibilitar la recuperación de memoria histórica.

Identificación de la perspectiva de la intervención en Clínica Social con Víctimas del conflicto armado.

A continuación se procede a identificar los elementos conceptuales y procedimentales que tiene incorporado en su cuerpo teórico la Clínica Social y que a su vez responden a las características y particularidades de la intervención y el acompañamiento con las víctimas del conflicto armado en el contexto histórico de la violencia política que ha vivenciado el país.

Inicialmente se debe reconocer que el ámbito de la Clínica Social tiene por cualidad el ejercicio crítico y reflexivo frente a los fenómenos psicosociales hacia los cuales orienta su trabajo tanto a nivel conceptual como práctico, siendo así se considera pertinente traer a esta identificación las aportaciones de Barrero et al. (2010) concernientes a los *Nueve Campos Reflexivos de la Psicología de la Liberación* ya que en ellos se logran identificar aspectos claves con respecto al trabajo psicosocial con las Víctimas, entre dichos aspectos se identifican a manera de síntesis:

- La búsqueda de la verdad a nivel histórico como un ejercicio de decisión ético-política enmarcado en los procesos de investigación-intervención y con el objetivo claro de trascender la memoria ingenua para el logro de la memoria crítica de la comunidad.
- Propone la recuperación de la memoria histórica a través de la memoria crítica; del ejercicio indagativo y reflexivo frente a su devenir histórico como sociedad y la comprensión de esa maquinaria ideológica que alimenta el estado actual de olvido frente a la verdad.
- La construcción de una memoria crítica a través de procesos complejos que involucren la indagación, análisis e interpretación de la realidad del contexto, para así consolidar discursos que logren influir en los procesos vitales existenciales de la comunidad.
- El reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, por aquella otredad que tiene lugar como un igual.

-Construir estrategias particularizadas que lleven al reconocimiento del propio deseo, y por ende la descolonización del deseo de los actores sociales que claramente se ha visto alienado por las clases dominantes. (pp.61-85)

Bajo estas premisas Barrero et al. (2010) logra configurar una propuesta que parte de la reflexión pero que en su estructura tiene consolidado el claro objetivo de acompañar a la sociedad colombiana desde la Clínica Social hacia la deconstrucción de posturas ingenuas, importaculistas, míticas y magicalizadas frente a la compleja y constante crisis humanitaria que reviste a nuestro contexto; la cual es visible según los autores a través de las expresiones discursivas, motivacionales y de comportamiento en la cotidianidad.

Además de esto, reconoce que la memoria ocupa un estrecho lugar entre el sujeto y las relaciones de poder, aquellas que de alguna u otra forma se manifiestan en la imposición de pensamientos ideológicos y determinan de alguna manera las dinámicas de la comunidad. "Situación que se torna mucho más compleja cuando los conflictos sociopolíticos resultantes de esta contradicción, se resuelven mediante el uso de la fuerza, las armas y la violencia política" Barrero (2010, p.66). Por ejemplo la justificación del paramilitarismo en el caso concreto de Colombia; donde es aceptado como método de resolución de conflictos internos, lo que realmente provoca cada vez más violencia y por ende un transitar en espiral sobre los hechos victimizantes.

En ese sentido se torna fundamental, realizar intervenciones estéticas es decir; aquellas prácticas en intervención psicosocial donde se permita un proceso de recuperación de memoria histórica, resignificación de los hechos y sobretodo cambio en la narrativa como sujetos implicados en el contexto; lo cual es posible visualizarse dentro de los cinco procesos en que opera la clínica social según Andrade (2012, p.163), uno de ellos es la *Autoorganización* la cual busca aquella reestructuración del sistema, que propende la actuación en beneficio de la salud mental, la *autonomía* que pretende empoderar la comunidad con sus saberes históricos, la *inseparabilidad* se enfoca en el entrelazamiento de lo biopsicosocial y la forma de intervención estética lo cual debe ser indisociable, la *inferencia entre objetos/sujetos* que tiene que ver con la influencia entre el sujeto y el objeto además de ser una condición inherente al las dinámicas y representaciones sociales y para

finalizar se encuentra la *Cismogénesis*, término acuñado por Bateson (Batenson, 1999 Citado en andrade; 2012), que interrelaciona términos como simetría y complementariedad para comprender como funciona lo más profundo de las relaciones sociales, es así que con la propuesta que realiza el autor se puede dar cuenta de elementos conceptuales puntuales frente a la intervención y el acompañamiento desde la clínica social con las Víctimas de la violencia política.

Para finalizar con este proceso de identificación sobre los elementos de intervención que aporta la Clínica Social en el trabajo y acompañamiento a las Víctimas del conflicto armado, se encuentra como eje central del proceso investigativo la propuesta metodológica de intervención en el posconflicto por Liliana Parra en la cual parte de las aportaciones de Berkin y Kaltmeier (Berkin y Kaltmeier, 2012 Citado en Parra; 2016) con respecto a las “Metodologías Horizontales” que funcionan como principios orientadores del trabajo con dicha población, entre los cuales Parra (2016) Plantea:

El *Carácter Emancipatorio* que busca la liberación de la comunidad frente aquellas estructuras de control y de poder, la *Horizontalidad Investigativa* la cual le da un rol de coparticipante a los sujetos y a la comunidad en general; y por último el principio de *Diálogo entre los Saberes populares y académicos* enmarcados en una dinámica de reciprocidad. (pp.71-72)

A partir de dichos principios la autora estructura un proceso de acompañamiento e intervención que busca tanto la contención y apoyo emocional de las víctimas como también su transición de rol como víctima jurídica hacia un lugar como actor social y político, con lo cual para dar cuenta de ello y sobre la base de los anteriores principios identificados Parra (2016) plantea:

- 1° Periodo: Aproximación al campo, establecimiento del vínculo y la alianza terapéutica.
- 2° Periodo: Intervención dirigida a la comprensión de la grupalidad a través de técnicas grupales de carácter psicológico.
- 3° Periodo: Reflexión, autointerpretación y construcción de sentido frente a aquella grupalidad emergente.
- 4° Periodo: Análisis e interpretación de los elementos emergentes, siendo esto una constante durante todos los periodos.

- 5° Periodo: Construcción del diseño metodológico que dé soporte a la propuesta de acompañamiento, se realiza el empalme y la entrega de dicho diseño a los facilitadores de la comunidad.
- 6° Periodo: Interpretación y construcción del manuscrito del proceso llevado a cabo. (pp.74-76)

Cabe resaltar que la propuesta que realiza la autora se encuentra dimensionada dentro de un enfoque del orden de lo operativo e instrumental, con lo cual se logra identificar que la Clínica Social en su campo conceptual tiene un repertorio amplio y diversificado con respecto al trabajo psicosocial con víctimas de la violencia política, esto es evidente si se comparan las diversas posturas que se han identificado en este apartado del proceso investigativo.

En ese mismo sentido, los periodos propuestos por Parra (2016) responden desde una postura operativa y metodológica a la contención, acompañamiento y transformación frente al sufrimiento de la comunidad y a su vez sobre las problemáticas que desde una perspectiva de salud mental aquejan a la misma, siendo así, es claro que los periodos de intervención que propone la autora se relacionan y responden a los objetivos y a la finalidad misma de la Clínica Social como campo teórico productor de conocimiento y como ámbito de intervención con un impacto social significativo.

Relacionamiento de los conceptos teóricos de Memoria Histórica en investigación Acción Psicosocial con los métodos de intervención en Clínica Social.

Para el logro del último objetivo específico que conforma la propuesta investigativa se pretende dar cuenta de ello a través de una dinámica de relacionamiento que lleve a la conformación de categorías en las cuales se logre ver la integración de los conceptos que se han venido identificando y describiendo con respecto a los campos de conocimiento en cuestión: La memoria histórica en la Investigación Acción Psicosocial y la Psicología Clínica Social.

Siendo así, la primer categoría que logra agrupar elementos conceptuales claves es el *Saber Popular* desde la perspectiva que propone Orlando Flás Borda ya

que este segmento teórico sintetiza principios que deben regir el acompañamiento psicosocial en la construcción de memoria histórica tales como: *La democratización* de las interacciones sociales y acciones políticas, el respeto, el reconocimiento y la estimulación de la *Pluralidad* como condición necesaria para la resignificación de los hechos históricos. Por consiguiente se reconoce pertinente ampliar la perspectiva de dicho concepto y para ello Fals Borda (2009) puntualiza en su obra que en el ámbito de la Investigación-Acción es vital reconocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura que caracteriza a la comunidad en cuestión, para así lograr *el desarrollo del conocimiento científico* y a su vez en paralelo reconocer el papel de los diferentes actores sociales civiles, políticos y estatales, ya que estos son los claros protagonistas del devenir histórico del país (p.279). Con la anterior precisión que hace el autor se pueden evidenciar elementos claves en esa relación entre la memoria histórica desde el marco de la Investigación Acción y la estructura metodológica de la Clínica Social.

Para dar continuidad al proceso de relacionamiento conceptual se reconoce otra categoría que logra agrupar un amplio margen de conceptos a través de su definición, por ello *la narración* se postula como se ha descrito en el primer objetivo específico como aquel medio que logra movilizar y ser el vehículo a través del cual los procesos de reconstrucción y resignificación en el ámbito de la memoria histórica tienen lugar, por ello para ampliar la perspectiva con respecto a esta categoría se retoman las aportaciones de Teun A. Van Dijk (2000) sobre el análisis del discurso y el lenguaje el cual trasciende el análisis de las estructuras lingüísticas abstractas y centra la atención en el lenguaje y el discurso como acción social, como práctica y como componente cultural insertos en un contexto (p.21), sobre esta base teórica el autor plantea que el discurso y el acto del habla cumple funciones sociales, políticas y culturales que sirven a grupos sociales, problemáticas, intereses y situaciones sociales en las que con respecto al tema que nos concierne tiene una directa alusión a las poblaciones y comunidades víctimas de la violencia, por ello el uso del lenguaje y el acto del habla a través del género narrativo tiene una clara relevancia en dichas poblaciones.

Para finalizar el relacionamiento de la categoría conceptual referente a la *Narración*, Teun A. Van Dijk (2000) plantea que el discurso entendido como una

acción social se encuentra enmarcado en un contexto, hacia una meta clara y revestido de una intencionalidad en diferentes niveles, por ello el autor plantea que con la presencia de dichas características se puede llegar a influir y relacionarse con actos comunicativos de nivel superior (pp.24-35); es decir, impactar estructuras sociales y culturales más generales que soportan prácticas en la sociedad más arraigadas, es por eso; que en el caso concreto que nos concierne si se generan procesos de acompañamiento psicosocial que utilicen la herramienta narrativa con aquellas características discursivas que propone el autor pues posiblemente se logren movilizar estructuras sociales y culturales que han reafirmando y perpetuado aquellas experiencias y ciclos constantes de violencia y de victimización.

En ese sentido, la clínica social ocupa un papel importante dentro de los procesos de intervención en busca de la recuperación de la memoria histórica a través de la investigación acción psicosocial dado que según Andrade (2013). La clínica social, agrupa elementos como las representaciones sociales, los saberes comunitarios interrelacionando grupos, personas y subjetividades actualizando saberes y demostrando aquello que se ha logrado como comunidad ante las dificultades y permitiendo el cambio de lenguaje y percepción de la realidad. El cambio que se menciona, relacionado a la forma en la que se modifica el lenguaje y a la forma responder a lo que demanda un contexto determinado, en este caso el de violencia que busca fortalecer aquel discurso emancipador; así mismo, “el lenguaje se constituye y da en el fluir de las coordinaciones consensuales de acción, no en la cabeza o en el cerebro, o en la estructura del cuerpo ni en la gramática, ni en la sintaxis” (Maturana. 1998; Citado en Andrade, 2013, p. 170)

En el presente proceso de relacionamiento que se viene llevando a cabo surge un elemento conceptual que logra dar cuenta de ese vínculo entre la Memoria Histórica en el marco de la Investigación Acción Psicosocial y aquellos métodos y herramientas procedimentales que posibilitan el acompañamiento a las víctimas desde el campo de la Clínica Social, siendo así la categoría conceptual de *Sujeto Político* logra abrir un puente entre aquellos, ya que contiene elementos que se originan en la subjetividad y las representaciones sociales del sujeto y que inciden en las dinámicas sociales de la comunidad.

En concordancia con dicho *Sujeto Político* es importante mencionar, que aquellos sujetos que muestran apatía por el cambio de su realidad, no significa que carezcan de sentido de pertenencia o afecto hacia su historia. Sino que es la forma en la que se da por manifiesto precisamente aquella subjetividad política que contiene todo lo que como individuo y como colectivo componen la visión su contexto. Lo que Duque et al (2016) denominan como “subjetividad política enajenada” la cual es vista como una forma de expresión de antipatía en rechazo a lo relacionado a la política y que además se logra visibilizar a través los discursos y acciones que dificultan los procesos emancipadores de una comunidad.

Para finalizar con el presente proceso de relacionamiento conceptual se considera apropiado que se vinculen las anteriores categorías delimitadas (Saber popular, Narración y Sujeto político) con aquellos procesos principales de la Clínica Social propuestos por Andrade (2012) por lo cual se reconoce que la reconstrucción y apropiación del *Saber Popular* dentro de una comunidad responde al proceso de desarrollo y generación de *Autonomía* que plantea el autor; lo cual genera una dinámica de relacionamiento teórico con la propuesta de Fals Borda, por otro lado se encuentra el proceso de *Autoorganización* en el cual se logra entrever que ese interés sobre las acciones que lleven a la reestructuración del sistema pueden tener una herramienta metodológica como la propuesta por Teun A Van Dijk (2000) cuando se refiere a que los *Actos Comunicativos* a nivel social se caracterizan por generar impacto en las estructuras que soportan la sociedad siendo claramente estas parte del sistema que la *Autoorganización* busca modificar; por consiguiente este relacionamiento expone una dinámica de articulación entre procesos de la clínica social y las herramientas metodológicas referentes al análisis del discurso y la *Narración*.

En ese sentido, dando continuidad al relacionamiento entre aquellas categorías conceptuales con aquellos procesos estipulados por la Clínica Social (Vargas et al. 2009 Citado en Patiño et al. 2017). “afirman que los sujetos políticos sólo se constituyen como tales en la medida en que despliegan acciones orientadas a la transformación de sus realidades”. Y en esa vía, compuesto de aquella *inseparabilidad* que se compone de lo bio-psico-social influida por acciones estéticas dentro su escenario, como resultado de la interacción y acción, pero sobre

todo con trasfondo social, se conduce en la vía *interacción sujeto/objeto* que menciona Andrade (2012) como elemento que es inherente a las relaciones sociales, que además se explica a través de la *Cismogénesis* como pieza que permite la operación de la clínica social y que integra conceptos como las relaciones sociales y el encuentro en el espacio clínico pero que además reconoce el síntoma como posibilidad deconstructiva del orden social, dando respuesta a la necesidad de la intervención integrando todos estos elementos.

Si bien, la propuesta metodológica que plantea Parra (2016) en su libro “Acompañamiento en clínica psicosocial” con víctimas del postconflicto, es de carácter procedimental, proporciona amplias posibilidades para el sujeto político del que se viene hablando, que a través de sus acciones, busca transformar su realidad teniendo en cuenta su historicidad es decir aquel saber popular que conforman las dinámicas internas entre sujeto y colectivo. Es por esto, que se puede nombrar que aquella propuesta metodológica de Parra (2016), guarda gran congruencia con los objetivos y la forma operante de la clínica social.

Conclusiones

Las conclusiones que se pueden abstraer del proceso investigativo llevado a cabo; se presentan a partir de los elementos conceptuales desarrollados en los apartados que conforman y dan cuenta del cumplimiento del objetivo general, siendo así en el primer apartado se reconoce que el proceso de descripción teórica permite concluir que los conceptos como Saber Popular, las prácticas Narrativas y la concepción del Sujeto político son elementos de carácter teórico-práctico imprescindibles en las prácticas llevadas a cabo en el acompañamiento a personas y comunidades víctimas del conflicto político en el contexto colombiano.

Del desarrollo del segundo objetivo específico se logra concluir que la postura crítica de la clínica social y la orientación metodológica que esta misma propone hacen un aporte significativo y contundente a los procesos de acompañamiento con víctimas del conflicto; ya que a partir de esas perspectivas se logran dimensionar elementos que aportan no sólo al sujeto o colectivo intervenido, sino que permite la puesta en escena del profesional que se sumerge en el contexto, observa

realidades y participa en la transformación de las mismas dado que es precisamente la oferta interdisciplinar de la clínica social la que permite observar aquellas necesidades del contexto y sobretodo permite la metamorfosis del sujeto enajenado de su realidad en el sujeto político. En este sentido será válido llamar la oferta de la clínica social como transdisciplinar dado que atraviesa sus distintos actores durante el proceso.

En concordancia con lo anterior se presenta el último apartado de los objetivos específicos el cual se orienta a relacionar elementos teóricos de la Memoria Histórica con las bases metodológicas de la Clínica Social, para lo cual se concluye que en dicha relación se presentan elementos conceptuales orientadores como las relaciones de poder, el análisis del discurso, la pluralidad y la democratización, ya que estos son claves dentro del campo teórico de la Clínica Social y a su vez son componentes que aportan a la estructuración y operacionalización de los conceptos más generales respecto a los procesos de reconstrucción de Memoria Histórica. Esto es posible a través de la implementación de la clínica social como proceso inherente al acompañamiento psicosocial, debido a que permite el empoderamiento tanto del investigador o profesional como del sujeto y/o colectivo como actores principales de su realidad, comprendiendo de forma crítica su historicidad, desarrollando relaciones de poder o de implicancia política transformadora del contexto.

Referencias.

Andrade, Salazar, J. A. (2012). Psicología comunitaria y clínica-social, acercamientos desde un escenario de complejidad. *Revista de Psicología GEPU*, 3 (2), 158 - 175.

Andrade-Salazar, J. A. (2013). La intervención clínico social en la sociedad biopolítica. *Revista de Psicología GEPU*, 4 (1), 166-179.

Moreno Camacho, M. A., Díaz Rico, M. E. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *AGO Universidad San Buenaventura*, 16 (1), 1- 357.

Otero, Alvarez, J. (1998). "Pinocho" y La Clínica De Lo Social. *Revista Educación y Pedagogía*, 10, (22), 105-113.

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225-243. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-9998200800020002&lng=pt&tlng=es.

Barrero, E. (2008). De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia. Una aproximación desde la psicología social crítica. Ediciones Cátedra Libre y Fundación América Nuestra, 1 (2).

Baró, M. (1998). Psicología de la liberación. Madrid, España. Editorial Trotta.

Baró, M. (2013). Psicología de la acción política. Procesos psíquicos y de poder. La psicología y política: la psicología política.
<http://www.catedralibremartinbaro.org/html/pensamiento.php>

Parra, Valencia, L. (2016). Acompañamiento en clínica psicosocial, Una experiencia de investigación en tiempos de construcción de paz. Ediciones Cátedra libre, 1, 23-109.

Salgado, Lévano, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Universidad de San Martín de Porres, Liberabit, 13, 71-78.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Centro Nacional de Memoria Histórica. 2, 329-387.

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2014). Metodología de la investigación. Ediciones McGraw-Hill Interamericana, 6, 2-31, 468-501.

Sandoval, C. A. (1996). Investigación cualitativa. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, 1, 67-68. Recuperado de:
[http://www.academia.edu/download/33086129/taller_investigativo_\(inv_cualitativa\)_unal.pdf](http://www.academia.edu/download/33086129/taller_investigativo_(inv_cualitativa)_unal.pdf)

Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura, 189-207. Recuperado de:
<https://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15057>

Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Universidad de Los Andes, Departamento de Investigación, 1-4. Recuperado de: <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.

Vanegas, L. K., Tovar, M. Á. (2019). Memoria histórica en Colombia: subjetividades y recomposición del tejido social a través de la narración. *Ciudad Paz-ando*, 12 (2), 141-150.

Castillejo, A., Barrero, E., Girón, C., Herrera, N. A., Archila, M., Giraldo, J., Aguilera, A., Maya, M., Páez, D. C., Vidales, R., Molina, N., Jaime, J. R. (2010). Memoria, silencio y acción psicosocial: reflexiones sobre por qué recordar en Colombia. Cátedra Libre Matín-Baró y Fundación Manuel Cepeda Vargas. 1, 61-90.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana De Sociología*, 50 (3), 3-20.

Borda, O. F., & Moncayo, V. M. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. *Siglo del hombre*. 1, 262-280.

Van Dijk, T. A. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria. Editorial Gedisa 2, 1-36.

Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., & Cardona, J.J. (2016). La subjetividad política en el contexto. *Revista CES Psicol.*, 9 (2), 128-151.

Patiño, C., Duque, L., & Muñoz, D. (2017). Significados y acciones políticas en la producción de subjetividades políticas juveniles. *Ratio Juris UNAULA*, 12 (24), 209-234.